

Córdoba, 18 JUN 2014

VISTO

La nota presentada por Diana Gloria Solari, D.N.I 11.807.540, alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue equivalencia en el Curso "Metodología de la Investigación orientada hacia la problemática artística", que integra el mencionado programa de estudios; y,

CONSIDERANDO

Que el Curso "Metodología de la investigación orientada hacia la problemática artística", es una asignatura de carácter obligatorio que integra el Plan de Estudios del Doctorado en Artes de esta Facultad;

Que la doctoranda Diana Gloria Solari ha aprobado los cursos de posgrado "Pesquisa cualitativa fenomenológica da subjetividade e da cultura" y "Metodología de la Investigación en Artes", dictados en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, y que por ello solicita se los reconozca como equivalentes al espacio curricular "Metodología de la investigación orientada hacia la problemática artística", del Doctorado en Artes;

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes decidió otorgar la equivalencia solicitada, luego de evaluar la pertinencia temática, carga horaria, docentes dictantes, tipo de evaluación y programa de ambos cursos aprobados, presentados por la doctoranda Diana Gloria Solari;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

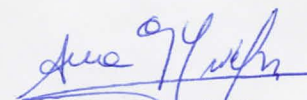
ARTICULO 1º: Otorgar a Diana Gloria Solari (DNI 11.807.540) equivalencia entre el Curso "Metodología de la investigación orientada hacia la problemática artística", del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y los cursos de posgrado "Pesquisa cualitativa fenomenológica da subjetividade e da cultura" y "Metodología de la Investigación en Artes", de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

ARTICULO 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico; comunicar a la interesada y al Doctorado en Artes. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: 299


Mgter. Marcela Sgammini
Secretaría de Posgrado
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba